

FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MAYO DE 2014
MILES DE PESOS

CONCEPTO	MAYO	ENE - MAY
INGRESOS		
INGRESOS PROPIOS		
Derechos	0	0
Productos	343	1,907
Aprovechamientos	101	480
Ingresos por venta de bienes y servicios	0	0
	<u>444</u>	<u>2,387</u>
TRANSFERENCIAS FEDERALES		
Incentivos de impuestos federales por recuperar	11	146
Otros convenios	0	0
	<u>11</u>	<u>146</u>
INGRESOS EXTRAORDINARIOS		
	0	0
TRANSFERENCIAS RECIBIDAS DEL SECTOR CENTRAL, OTRAS ENTIDADES U ORDENES DE GOBIERNO		
Transferencias estatales	605	2,971
Transferencias de aportaciones federales ramo 33	0	0
Transferencias de recursos federales reasignados por convenio	0	0
Transferencias de otras entidades	0	0
Transferencias municipales	0	0
	<u>605</u>	<u>2,971</u>
TOTAL INGRESOS	1,060	5,504
EGRESOS		
GASTO CORRIENTE		
Servicios personales	543	2,559
Materiales y suministros	20	158
Servicios generales	474	1,825
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
	<u>1,037</u>	<u>4,542</u>
GASTO DE INVERSIÓN Y/O CAPITAL		
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	3	3
Inversión pública	0	0
Inversiones financieras y otras provisiones	0	0
	<u>3</u>	<u>3</u>
DEUDA PÚBLICA	0	0
TOTAL EGRESOS	1,040	4,545
SUPERAVIT O (DEFICIT)	20	959

AUTORIZA

DR. JESÚS MARTÍN ANDRADE MUÑOZ
DIRECTOR GENERAL

ELABORA

L.A.E. ANGEL RUBÉN GALLEGOS MACÍAS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Este documento sustituye al presentado el día 13 de Junio de 2014 en fundamento al Acuerdo que reforma las normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los ingresos en el Art. 34 LGCG.





FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MAYO DE 2014 MILES DE PESOS

Table with columns: CONCEPTO, MAYO, ENE - MAY. Rows include INGRESOS (PROPIOS, FEDERALES, EXTRAORDINARIOS, RECIBIDAS DEL SECTOR CENTRAL), EGRESOS (CORRIENTE, INVERSIÓN Y/O CAPITAL), and DEUDA PÚBLICA.

AUTORIZA

Handwritten signature of L.A.E. Angel Rubén Gallegos Macías

L.A.E. ANGEL RUBÉN GALLEGOS MACÍAS DIRECTOR ADMINISTRATIVO

De acuerdo con la autorización de fecha 03 de junio realizada en fundamento al Art. 15 fracc. VII, primer párrafo y Art. 42 fracc. V de la Ley del Control de las Entidades Paraestatales del Estado de Aguascalientes.

ELABORA

Handwritten signature of L.A.E. Angel Rubén Gallegos Macías

L.A.E. ANGEL RUBÉN GALLEGOS MACÍAS DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Aguascalientes, Ags., a 12 de mayo de 2014.

